vinetur

Una demanda cuestiona los aranceles del 50% de Trump a productos canadienses

Los demandantes sostienen que la Casa Blanca usó una ley en desuso fuera de los límites del Congreso

miércoles 21 de octubre de 2026

El Liberty Justice Center presentó este martes, 20 de octubre, una demanda ante el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos para impugnar los aranceles del 50% que la Administración de Donald Trump aplica a productos canadienses al amparo de la sección 338 de la Ley Arancelaria de 1930. La acción judicial se ha interpuesto en nombre de Gellert, una empresa alimentaria estadounidense de tercera generación, y de una clase propuesta de importadores.

La organización sostiene que el Gobierno ha ido más allá de lo que permite esa norma, incorporada a la ley Smoot-Hawley durante la Gran Depresión. A su juicio, la sección 338 se concibió para responder a actos concretos de discriminación exterior contra el comercio de Estados Unidos, y no como una autorización general para imponer aranceles amplios o restricciones a la importación cuando surge una disputa comercial.

Sara Albrecht, presidenta y consejera delegada de Liberty Justice Center, afirmó que el caso no trata sobre una persona concreta, sino sobre los límites de la presidencia. En su valoración, ningún presidente debería poder rescatar una ley en desuso y emplearla para fijar aranceles de gran alcance o vetos a la importación sin los límites establecidos por el Congreso.

La demanda pone el acento en la diferencia entre una discriminación exterior y un desacuerdo comercial ordinario. Liberty Justice Center sostiene que las medidas canadienses citadas por la Administración no justifican unos gravámenes tan amplios. Dos de ellas, añade, surgieron como respuesta a aranceles previos de Trump. La tercera se refiere a la política láctea de Canadá dentro del tratado entre Estados Unidos, México y Canadá.

Uno de los puntos del recurso se centra en la propia lista de productos afectados. La organización afirma que los quesos canadienses se incorporaron a listas pensadas para responder a las políticas canadienses sobre bebidas alcohólicas y a los aranceles del automóvil, aunque la proclamación del Ejecutivo sobre el sector lácteo no incluía ese producto. Con ese ejemplo, los demandantes intentan mostrar que la medida alcanzó bienes sin relación directa con la causa invocada por la Casa Blanca.

El escrito también sostiene que el Congreso ya creó una vía específica para responder a prácticas comerciales desleales del exterior: la sección 301 de la Ley de Comercio de 1974. Esa herramienta, recuerda Liberty Justice Center, exige una investigación, un periodo de comentarios públicos y otras garantías. Jeffrey M. Schwab, abogado principal y director de litigios de la organización, afirma que la Administración no puede saltarse esas protecciones recurriendo a una ley de 1930 que, hasta este año, ningún presidente había utilizado para imponer aranceles.

Otro de los argumentos se refiere a los plazos. La demanda alega que el Ejecutivo incumplió el periodo de espera de 30 días previsto en la sección 338. Según los demandantes, la Administración añadió el 8 de septiembre los quesos canadienses importados por Gellert a la lista arancelaria y comenzó a cobrar los derechos el 15 de septiembre, una semana después. Por ese motivo, además de pedir que se anulen los gravámenes, solicita la devolución de lo ya recaudado de forma anticipada, con intereses.

Para Gellert, el pleito tiene una derivada empresarial inmediata. La compañía paga un arancel del 50% sobre los quesos canadienses que importa a Estados Unidos, mientras que los aranceles de represalia de Canadá gravan los quesos fabricados en Estados Unidos que vende su división canadiense en ese mercado. La empresa asegura que el

impacto no se limita a un sobrecoste puntual, sino que altera relaciones comerciales construidas durante décadas con proveedores, clientes y socios del sector alimentario.

La compañía expone además un ejemplo de cadena de suministro transfronteriza para ilustrar ese efecto. Uno de sus proveedores de queso en Canadá compra leche a ganaderos del norte del estado de Nueva York, la transforma en brie en Canadá y envía después el producto terminado a Estados Unidos. Con ese recorrido, los aranceles repercuten, según Gellert, en agricultores y empresas de ambos lados de la frontera.

Aunque el caso nace por importaciones de queso y otros alimentos, sus efectos pueden ir más allá de ese mercado. Si el tribunal limita el uso de la sección 338 como vía amplia para imponer aranceles, sectores ligados a las bebidas podrían ganar margen de previsión ante futuras restricciones sobre productos procedentes de Canadá, incluidos artículos como el vino. La propia demanda ya alude a políticas canadienses sobre bebidas alcohólicas para cuestionar cómo se construyeron las listas de bienes gravados.

Liberty Justice Center sostiene que la disputa también abre una cuestión institucional de mayor alcance. A su juicio, si la sección 338 puede utilizarse de esta forma en el caso de Canadá, futuros presidentes de uno u otro partido podrían recurrir a esa misma base legal para imponer aranceles o restricciones a otros socios comerciales sin un control suficiente del Congreso. La organización enmarca esta acción dentro de otros litigios con los que trata de limitar el uso de distintas leyes comerciales por parte del poder ejecutivo, entre ellas la IEEPA, la sección 122 y la sección 301.

La demanda no pide al tribunal que se pronuncie sobre si los aranceles son una buena política económica. Lo que plantea es si la Administración siguió la ley aprobada por el Congreso. Además de la anulación de los gravámenes y del reembolso a los importadores afectados, Liberty Justice Center ha solicitado una medida cautelar para suspender de inmediato su cobro y un fallo por la vía del juicio sumario en el caso Gellert v. Trump, que ya tramita el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos.